



REPUBLICA DE COLOMBIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE TURBACO
NIT. 806007384 - 9



COMPROMETIDOS EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS

CONVOCATORIA #01

La personería Municipal de Turbaco Bolívar, **CONVOCA**, a las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas (ODV) y a las organizaciones de Víctimas para que se inscriban ante esta entidad, y así poder integrar las **MESAS DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS**, las inscripciones se encuentran abiertas desde el mes de Enero hasta el 31 del mes de Marzo de 2017; así mismo durante los primeros noventa (90) días calendarios del año 2017, las organizaciones deberán actualizar los datos del contacto y la información contenida en el Registro de la Personería Municipal de Turbaco.

Finalmente, de surgir alguna inquietud respecto de las inscripciones de Organizaciones Defensoras de los Derechos de las víctimas (ODV) y las Organizaciones de Víctimas (OV) y actualización de datos e información de las mismas ya inscritas, se recomienda consultar los artículos 269 y siguientes del Decreto 4800 del 20 de diciembre de 2011.

(Acercarse a la Personería)

Cordialmente,

JOHANA MARÍA PUELLO WHITE
Personera Municipal de Turbaco

MINISTERIO PÚBLICO
CALLE DE LAS FLORES KRA 8 No. 12-99
Tel. 6849610
Correo: personerfa@turbaco-bolivar.gov.co
TURBACO BOLÍVAR